

# NOBILIARIO RIOJANO



## 89. LOS FERNÁNDEZ DE TEJADA. SEÑORES DE REGAJAL, en el SOLAR DE VALDEOSERA

«...pero el Rey o el Príncipe, deben hacer gracias e mercedes a los que los merecen por los servicios que les hayan fecho, y mas a los que fueren como vos hijosdalgos de sangre del Infanzón Solar de Valdeosera...»

(Real Carta de Privilegio de los Reyes Católicos).

Era el día 8 de julio de 1491. El escenario la Vega de Granada. Allí están preparados los ejércitos cristianos de Don Fernando y Doña Isabel, por la Gracia de Dios, Reyes de Castilla y de Aragón que van a engastar, en su ya brillante corona, el florón del Reino de Granada. Es tiempo de guerra y también de gracias y mercedes que los Reyes conceden a sus leales vasallos envejecidos en el servicio de España y de sus Señores. Y ante el trono llegan unos hidalgos riojanos que, rodilla en tierra, ponen en manos de los Reyes un crujiente pergamino, cuyo título reza: «Real Carta Ejecutoria de Don Enrique IV de Castilla a los Solares de Valdeosera y Tejada», y, con ella, la petición que sean confirmados los privilegios que en la carta se contienen. La firma el propio Enrique IV y su Secretario Garci Méndez de Badajoz y está fechada «en la noble villa de Valladolid a diez días de septiembre de 1460».

Los Reyes contemplan a estos vasallos que visten los paños serranos de Cameros de la lejana Rioja, por donde ya pasaron en sus caminatas de orden y justicia los Señores Don Fernando y Doña Isabel; son los descendientes del día glorioso y milagrero de Clavijo, leales y buenos, sufridos en los trabajos y amigos del «bon vino», que también gustaba su paisano Gonzalo de Berceo—el Mariano poeta—celosos estos hidalgos de sus fueros y privilegios, han venido a través de media España hasta el Campamento Real de la Vega de Granada, comisionados por la gran familia de Valdeosera-Tejada.

El escribano, pluma en ristre, empieza a escribir a la voz de los Reyes... «E agora por quanto vos Miguel de Texada, Juan Fernandez de Texada, e Domingo de Texada, por vosotros y en nombre de todos los descendientes del general Don Sancho de Texada... nos suplicasteis e pedisteis que

vosotros e vuestros descendientes, para siempre e jamás, podades gozar y goceades de las mercedes y libertades de la Real Carta del Rey Don Enrique... acatando los muchos e buenos e leales servicios que el dicho Miguel de Texada, Juan Fernandez de Texada y Domingo de Texada, nos haberes fecho y faceres de cada día... dimos nuestra carta de confirmación escrita en papel y firmada de nuestros nombres y sellada con nuestro sello de cera colorada... (1)

Las firmas de los Reyes hacen sonar el papel, luego los secretarios, escribano Real, Obispos, Magnates, la confirman. Los hidalgos besan la mano de sus Señores y caminan de nuevo hacia sus tierras riojanas llevando su Real Carta que se leyó públicamente en ambos Solares y se depositó en el archivo de Texada, que la guarda hoy día.

Los tres hidalgos, cumplido su mandato, se despidieron marchando, cada uno, a su pueblo. A Lagunilla de Jubera, en el comienzo del valle que forman el río de su nombre y el Leza, llegó uno de ellos: Juan Fernández de Tejada, y es de suponer que maravillaría a sus vecinos con el relato de su viaje. En esta villa tenía Casa y hacienda, ganados cameranos, buenas ovejas de pura lana a la que han sido fieles los hijos de esta familia durante cuatro siglos. En este hidalgo riojano, historia ya en la Real Carta de los Reyes Católicos empieza la conocida y documentada sucesión de los Fernández de Tejada, Señores de Regajal de Valdeosera. La tradición le hace descendiente de uno de los hijos de Don Sancho el fundador de aquel Fernando Sánchez, a quien también nombran viejos y apergaminados documentos.

Empezamos pues por:

I. Don Juan Fernández de Tejada, vecino de Lagunilla del Río Jubera, Diputado y Comisionado del Infanzón Solar de Valdeosera, en el histórico día de la Vega de Granada. Fué hijo suyo y sucesor:

II. Don Diego Fernández de Tejada, vecino de la misma villa de Lagunilla, que casa en ella con Doña Catalina Martínez, de la misma sangre de Valdeosera y de la divisa de «Juan del Valle» en el dicho Solar. Nació de este matrimonio:

III. Don Pedro Fernández de Tejada y Martínez, que también nació y fué bautizado en Lagunilla, siendo recibido en el Solar como su padre y abuelo y ocupando como éste

(1) Archivo de Tejada. Sección I. N.º 1.

**el cargo de Diputado o Clavero de Valdeosera. Casó con una señora del mismo nombre de su madre: Doña Catalina Martínez, siendo también hidalgo ganadero, fallecido en 1588, y ambos padres de:**

**IV. Don Juan Fernández de Tejada, de la misma naturaleza, pero que se avecina en el cercano lugar de Treguajantes al celebrar allí sus bodas con Doña María Domínguez (1). Era gente principal de la villa y fué buena boda, dejó por ello su pueblo de Lagunilla en la que hoy día se ve, en la plaza de la Iglesia, una casa con las armas de Valdeosera en el dintel de la puerta, la época es ésta, en ella debieron quedar otros hermanos de los que hay noticias, siendo aunque reformada varias veces, esta casa la primera conocida, el primer solar de esta familia. No hay hasta aquí, antecedentes escritos en los archivos parroquiales de Lagunilla y Treguajantes, pero sí se documenta esta genealogía, que antecede con la Ejecutoria que ganó en la Chancillería de Valladolid Don Bernardo Fernández de Tejada y Sáenz de Ocón, tercer nieto de nuestro Don Juan, en el año de 1699. (2)**

**Vivieron pues en Treguajantes, el repetido Don Juan Fernández de Tejada y Doña María Domínguez, siendo padres de dos hijos varones:**

**1. Don Juan, III del nombre, que pasó a Hornillos de Cameros y continúa la línea, del que luego hablaremos.**

**2. Don Martín Fernández de Tejada, que queda en Treguajantes y es cabeza de dicha línea en esta villa en unión de su mujer Doña María de la Parra, con larga sucesión, que es recibida en Valdeosera hasta hoy día.**

**V. Don Juan Fernández de Tejada y Domínguez, III del nombre que nace en Treguajantes y se avecina en Hornillos de Cameros al casar en esta villa el día 21 de Agosto de 1569 (3), con Doña Isabel Sáenz (4). Estos Sáenz de Hornillos, tan conocidos en el Solar de Valdeosera como pertenecientes a la Divisa de «Regajal» también, llevaron a la familia, al par que nueva sangre Valdeosereña, buen golpe de ganados**

---

(1) Los Domínguez de Laguna de Cameros y Treguajantes son familia conocida a partir del siglo XVI. Usan por armas: en campo de sinople dos castillos de oro encadenados de oro, saliente de las almenas de ambos un águila de sable.

(2) Así también como con los del Archivo del Solar de Valdeosera.

(3) Archivo de Hornillos L. I. F<sup>o</sup> 2.

(4) Hija de Francisco Sáenz de Arriba y D.<sup>a</sup> Fca. Díez de Tejada.

y casa en la dicha villa. Aunque conservó Don Juan su vecindad en Treguajantes, por cariño o por conveniencias poseyó casa en la villa de su mujer, casa que se conserva hoy día. Tiene tres fachadas y se adivina claramente estar labrada en dos épocas, la primera es la que da a la plaza, más modesta y con un escudo de piedra tosca, luego fué edificada a espaldas de ella una prolongación de la misma que da a una calle estrecha, su nueva fachada es de piedra sillerta, hermosos hierros forjados y el blasón es de alabastro. En esta casa, permanecieron los hijos de esta familia desde este año de la boda de Don Juan, 1569, hasta 1806 en que al casar, como luego veremos, un descendiente en el cercano pueblo de Munilla y ser esta villa más a propósito para la fundación de unos telares, —siempre la razón lanera— se establecen aquí, quedando en Hornillos rama que se extingue ha poco.

Hornillos es una típica villa de la Sierra de Cameros que sujeta hoy a la capitalidad de Logroño dependía de Soto de Cameros la noble cabeza del Camero Viejo. Es frío su clima, duro, y sus casas son de recios muros, preparados para el largo invierno. Tierras de pastos, que hicieron, hasta el pasado siglo, ricos a sus vecinos, conservándose aún muy buenas casas. En su iglesia, donde se conocen detalles en su obra de principios del XVI, reformada más tarde y en buen estado de conservación, reposan en la capilla del lado de la epístola y en el suelo ocho generaciones de la Casa. Ayudaron a las obras de la iglesia, puesta bajo el patronato de Nuestra Señora de la Asunción, en cuyo Archivo Parroquial figuran como espléndidos benefactores de su parroquia, ocuparon muchas veces los cargos de Regimiento de esta Villa de Hornillos y labraron, como hemos dicho, su casa solariega.

Son muy conocidas las armas del Antiguo, Ilustre y Noble Solar de Valdeosera, pero es lógico describirlas aquí, como figuran en esta casa de Hornillos y en la anterior de Treguajantes. Lo cuartela la cruz de la Victoria o paté en oro, en el primer cuartel, en campo de sinople o verde, dos castillos de oro (en algunos documentos posteriores se dice que de su color) almenados y salientes de cada uno bandera de plata con una cruz llana de gules o rojo; en el segundo en campo de azur, dos crecientes, mirando a la diestra de plata, rodeados de ocho estrellas, de ocho puntas, de oro; en el

tercero el león de púrpura coronado de oro y, en el cuarto y último que es cortado de plata y sinople, o terrazado de esto, el tejo o roble de lo mismo con una rama nudosa desgajada y encadenado a él, un oso de sable o negro. Bordura de oro con trece cruces de Santiago y trece veneras o conchas de plata. Coronel de frente surmontado o saliente de él, medio león de cuyas fauces sale, en dos cintas, la leyenda: «Beatificamus cos qui sustinuerunt» y acoladas al blasón trece banderas de azur con un creciente de plata (1).

Volviendo a nuestra relación genealógica, el matrimonio de Don Juan y Doña Isabel Saenz, tuvo la siguiente sucesión, ya en Hornillos:

1. Don Juan Fernández de Tejada y Sáenz, IV del nombre que continúa la casa.

2. Doña María Fernández de Tejada y Sáenz, bautizada el día 22 de agosto de 1571, que casó con D. Juan de la Santa que había sido bautizado en el lugar de Santa Lucía, Valle de Ocón, en febrero de 1568. Casaron en Hornillos el 27 febrero de 1590.

3. Don Francisco Fernández de Tejada y Sáenz, bautizado en Hornillos el 23 de octubre de 1577, que casó con Doña Catalina Garrida, natural de la misma villa, de quienes nacieron:

A. Don Francisco, bautizado el 2 de abril de 1611 y padre, en unión de su legítima mujer Doña Catalina González, de:

a. Catalina, bautizada el 22 de octubre de 1639.

B. Don Pedro, que recibió las aguas bautismales el día 12 de julio de 1613. Casó en la misma villa con Doña María Benito bautizada el 11 de septiembre de 1614 y fueron padres de:

a. Catalina, cristianizada el 6 de mayo de 1642 y casada en Hornillos, el 20 de mayo de 1666 con Don Juan Sancho, Familiar del Santo Oficio, (2), bautizado y natural de la repetida villa, el 10 de diciembre de 1645, con sucesión. Para la cruz del Santo Oficio se hicieron pruebas al matrimonio.

(1) Para todo lo relacionado con este Solar y sus curiosas tradiciones véase la obra «El Solar de Valdeosera» por Ramón José Maldonado y Cocat. Consejo de Investi. Científicas. 1949. Madrid.

(2) Archivo de Hornillos. Partida de Matrimonio de ambos.

b. María, que casó el 9 de enero de 1662 con su paisano Don Roque Pérez del Valle, de cuyo matrimonio quedó sucesión, y

c. Don Pedro, nacido en la misma villa.

—=—

VI. Don Juan Fernández de Tejada y Sáenz, IV del nombre, hijo primogénito de los ya dichos, Don Juan y Doña Isabel, nació en la casa de su familia de la villa de Hornillos, en donde casó con Doña Catalina Martínez de Viguera y Alcalde el día 10 de agosto de 1594 (1). Fué Don Juan recibido en el primer (2) libro de Becerro de Valdeosera y tuvo en su matrimonio los siguientes hijos:

1. Doña María Fernández de Tejada y Martínez de Viguera, bautizada el 2 de enero de 1597 que casó con Don Juan Fernández de Cenzano, natural de la villa de Valdeosera, Familiar del Santo Oficio e inscrito en el Solar el día 8 de junio de 1593 (3), siendo ambos el tronco de los Fernández de Cenzano, Señores de «Regajal».

2. Don Juan, bautizado el día 6 de marzo de 1601 y muerto en la infancia.

3. Don Juan, que continúa la Casa, como luego veremos.

4. Doña Catalina, bautizada en la parroquia de Hornillos, como sus hermanos, el 1 de mayo de 1605.

5. Doña Ana, que lo fué el 1 de agosto de 1607.

6. Don Juan, bautizado el 2 de abril de 1615 y muerto a poco. Es curiosa la devoción a San Juan de estos padres que ponen el mismo nombre a tres varones de sus hijos; no dice en las partidas mas que: Juan y por ello no podemos suponer que fuera otra advocación o santo de este nombre, sino el tan español evangelista.

7. Don Pedro, bautizado en 10 de junio de 1616, y

8. Doña Angela, que casó en Hornillos el 20 de julio de 1662 con Don Juan Ximénez, que había sido bautizado en la misma villa el 20 de febrero de 1639.

—=—

VII. Don Juan Fernández de Tejada y Martínez de Viguera, V de su nombre, nació en Hornillos en cuya parroquia

(1) Doña Catalina era hija de Don Pedro Martínez de Viguera y Doña Francisca Alcalde. (Archivo de Hornillos L.º I de B. F.º 9) y fué bautizada el jueves 8 de febrero de 1571. El padre era de la Divisa y Señor de «Ñigo Martínez de Abajo» en el mismo solar de Valdeosera.

(2) Archivo de Valdeosera. Serie III. N.º 1. Folio 17.

(3) Archivo de Valdeosera. Serie V. Fº 18 v.



de la Asunción fué bautizado, el 26 de mayo del año 1603. Fué el V del nombre de la familia, Señor del Regajal, VII Señor de la Casa de Fernández de Tejada, de Hornillos, y muy posiblemente el que restauró y amplió la Casa Solar en su villa natal, poseedor de renombrados ganados serranos que envía ya, en unión de la familia de Bretón, de Hornillos, a pastar a dehesas de Extremadura (1) a través de la cañada Soriana. Sabemos que poseyó una finca de pastos en el lugar conocido por la Atalaya, lindante entre Hornillos y Valdeosera (2), donde tuvo sus ganados, además de en los pastos propios de la villa de Valdeosera en las cuales, hasta la fecha, tienen derecho a su utilización los hijosdalgos de dicha Casa Solar.

Celebró dos matrimonios. El primero con Doña María Alcalde y Domínguez (3) natural de la misma villa de Hornillos en cuya parroquial había sido bautizada el día primero de marzo de 1610. De este matrimonio nació un sólo hijo varón:

1. Don Juan, que continuará.

Casó en segundas nupcias con Doña María Sáenz de Ocón natural de la villa de Soto de Cameros, encuya Iglesia de San Esteban Protomartir recibió las aguas bautismales el día 25 de junio de 1607 (4). De este segundo matrimonio nacieron:

1. Don Francisco Fernández de Tejada y Sáenz de Ocón que, como sus hermanos, usan otras veces sólo los apellidos de Fernández Sáenz, bautizado en Hornillos el mes de Diciembre de 1654. Ocupó el cargo de Teniente y Corregidor del Estado de Camero Viejo y fué recibido en Valdeosera el día 29 de septiembre de 1714, en unión de sus hermanos, como vamos a ver.

2. Don Juan José, bautizado el 24 de junio de 1662. Es el primer sacerdote conocido en la familia, perteneció a la Diócesis de Calahorra y La Calzada y despues de haber servido en otra parroquia cuyo nombre ignoramos, fué beneficiado de la de su villa natal, logrando también, y después de

---

(1) Archivo del Ayuntamiento de Hornillos. Ganadería.

(2) Id. id. id. id.

(3) Era hija de Don Gaspar y Doña Bárbara, ambas naturales de tan repetida villa.

(4) Hija de Don Juan y Doña María vecinos de la misma de Soto. Son las armas de esta familia la faja CONTRABRETESADA de sinople en campo de plata.

las pruebas de limpieza de sangre correspondientes, la cruz de familiar y Comisario del Santo Oficio, título que nunca olvida en las innumerables partidas que escribió en los libros parroquiales de Hornillos durante los largos años que regentó la parroquia hasta su muerte. En el año 1714 y a 4 de septiembre, ganó, en unión de sus hermanos, Real Carta Ejecutoria en la Sala de los Hijosdalgos de la Real Chancillería de Valladolid con motivo de haberse, en el Consejo de la villa, nombrado para el oficio de Guarda de los Montes y campos del término de Hornillos, a su sobrino Juan Manuel, hijo de su hermano del mismo nombre. Merced a esta Ejecutoria, celebraron concordia el Consejo que, a la sazón presidía el Alcalde Don Juan Martínez Adán, con esta familia, fechado en 1722, en el que se hace referencia a esta Ejecutoria y curioso por su redacción. (1) Esta escritura de transacción y convenio se guardaba, que nosotros sepamos, hasta fines del siglo XVIII, entre los papeles de la escribanía que vacó por la muerte del Escribano José Romero, en Hornillos. (2) Fué el licenciado Don Juan José persona principalísima de la villa, interviniendo, según hemos tenido ocasión de comprobar, en cuantos problemas surgen en su época, tanto en su pueblo como en Valdeosera. Murió pasados los ochenta años de su edad y fué enterrado al lado de sus abuelos en la Capilla de la Epístola, en Hornillos.

3. Don Bernardo, hijo tercero de Don Juan Fernández de Tejada y su segunda mujer Doña María Sáenz de Ocón, fué bautizado el 28 de mayo de 1664. Ganó en unión de su hermano la Real Carta Ejecutoria a que nos hemos referido, en la que también se incluyen sus hijos, y de su mujer Doña Catalina Martínez Adán y de la Parra con la que había casado el 27 de octubre de 1683 (3). Recibido en Valdeosera,

(1) Real Chancillería de Valladolid, Índice de Basanta de la Riva T.º I, en esta Ejecutoria se traslada el convenio.

(2) Posee copia el Archivo Familiar.

(3) Era natural de Hornillos, hija de Don Juan y de Doña Catalina nieta de Don Francisco y Doña María Domínguez. Fué bautizada según creo en Soto de Cameros de donde eran vecinos, sus abuelos maternos, no habiéndose encontrado la partida y sí en Hornillos la de su hermana Magdalena que casó con Don Juan Manuel, hermano de su marido. El año 1758 Don Juan Francisco Navarro Tafalla y Adán, Caballero de Santiago, Capitán de Caballos en Buenos Aires obtuvo sentencia de hidalguía de sus apellidos por la Casa de Adán, de Lequaitio y las armas eran: «un árbol y a su pie un oso una cruz con dos estrellas y dos medias lunas en los cuatro cuartos de ella» (Huarte y Rujula, Nobiliario Navarro pág. 507).

de cuyo Solar fué Clavero el 30 de septiembre de 1714 (1) y en donde presentan su Ejecutoria, en cuyo expediente, para su ingreso, se copia su genealogía hasta su quinto abuelo Don Diego. De su matrimonio con Doña Catalina nacieron nueve hijos que son los siguientes, todos naturales de Hornillos:

A. Don Juan José, bautizado el 10 de febrero de 1685.

B. Don Bernardo, el 22 de abril de 1689, casado con Doña Josefa Sáenz de Espuelas.

C. Doña Josefa, bautizada el 25 de febrero de 1649 y casada con Don Celedonio Rodríguez de Soria y Díez de Tejada, natural de la villa de Lodosa en el Reino de Navarra y casados en la Parroquial de la villa de Hornillos de Cameros. Fueron vecinos de Lodosa y dejaron sucesión.

D. Don Joaquín, bautizado el 20 de marzo de 1696 y Alcalde Mayor que fué del solar de Valdeosera.

E. Don José que lo fué el 12 de octubre de 1698.

F. Doña Catalina, bautizada el 15 del mes de julio de 1700.

G. Don Juan Manuel, el día 16 de febrero de 1702

H. Doña Catalina Tomasa, que recibió el agua del bautismo el 6 de enero de 1706, y por último:

I. Doña Manuela, bautizada en Hornillos, como sus hermanos, el 24 de junio de 1708. Celebró sus bodas con Don Ignacio Bretón y Bretón natural y vecino de la villa de Bergasa en el partido de Arnedo. (2) Los esponsales se celebraron en la villa de Zayas de Vascones, en tierra de Soria, donde estaba en compañía de su primo hermano Don Bernardo, como veremos luego, avecindándose ambos esposos

(3) Archivo de Valdeosera. Serie V. N.º 11 F.º 297 v.

(1) Era Don Ignacio hijo mayor de Don Prudencio y su prima hermana Doña Josefa, nieto paterno de Don Pedro Bretón y Ramires, naturales todos de Bergasa y de Doña Magdalena Ruiz de Bucesta, natural de Aldeanueva, materno de Don Pedro Bretón, vecino de Arnedo y Doña Ana Hernández ambos naturales del mismo Bergasa. Los Bretón riojanos, familia tan conocida en la cuenca del río Cidacos descienden de los Solares de Huerta en Salamanca, todo lo cual lo probó nuestro Don Ignacio al ganar Ejecutoria de Hidalguía en Valladolid el 23 de julio de 1736 con motivo de avecindarse en Hornillos, así como las armas de esta casa de Bretón, escudo partido: en el primer cuartel, en campo de oro dos llaves cruzadas de azur encadenadas de sable, en el segundo, en oro, cuatro bandas de azur y en punta flor de lis de gules. Don Domingo Bretón y Ruiz de Bucesta, hermano de Don Prudencio, fué Caballero de Santiago en 1720 (Ex. n.º 1235) y Comendador de Almandralejo.

en la de Hornillos. Fundó casa Solar en la villa y fué émpadronado como hijodalgo en el pueblo, figurando como tal el año 1737 en el Padrón hecho en Hornillos en esta fecha por Orden del Señor Fiscal de la Chancillería de Valladolid Don Manuel Arreondo y Carmona (1). Nacieron en este matrimonio los siguientes hijos.

a) Doña Manuela, bautizada en 8 de octubre de 1732.

b) Don Bernardo Antonio, el 14 de junio de 1734, que casó en Bergasa el 15 de junio de 1757 con Doña Isidora Argaiz y Remírez, con larga y lustrosa sucesión (2).

c) Don Joaquín Bretón y Fernández de Tejada o Fernández Sáenz, bautizado el 25 de febrero 1736, muerto en la infancia.

d). Don Acisclo, Alcalde de Hornillos, bautizado el 18 de noviembre de 1737.

e) Doña Magdalena Bretón y Fernández de Tejada, que caso, como luego veremos, con su sobrino segundo Don Félix Roque Fernández de Tejada y Martínez Adán, Alcalde Mayor de Valdeosera, que había nacido en Hornillos también, siendo bautizada el día 3 de abril de 1740.

f) Doña Lucía, que lo fué el 13 de diciembre de 1744; y y por último,

g) Doña Catalina, en 5 de mayo de 1746.

4 Don Juan Manuel Fernández de Tejada y Sáenz de Ocón, o Fernández Sáenz como otras veces se nombra, fué cuarto hijo de los arriba citados: Don Juan Fernández de Tejada y Martínez de Viguera, V de su nombre, y de su segunda mujer Doña María Sáenz de Ocón, recibió el bautismo en la misma villa de Hornillos el día 21 de junio de 1667. Fué vecino de dicho lugar y ocupó el cargo de Alcalde de los hijosdalgos y figura como tal en el padrón a que antes hacemos referencia el cual lo mandó hacer él mismo, como Alcalde que era. Ganó con sus hermanos e hijos la Ejecutoria de que ya hemos hablado y, por último, fué asentado como hijodalgo de Valdeosera el mismo día que sus hermanos del año 1714. Antes había celebrado matrimonio, el 21 junio de 1691, con una hermana de su cuñada, llamada Doña Magdalena Martínez Adán de la Parra, natural del mismo pueblo y

---

(1) Archivo Parroquial de Hornillos. Libro de Alistamientos y Elecciones año 1707 y Ejecutoria citada.

(2) Casaron en Bergasa en 5 de julio 1757.

bautizada en su parroquia el 22 de julio de 1668. De este matrimonio quedó la siguiente sucesión:

A. Don Juan Manuel, bautizado el 12 de mayo de 1697, que más tarde figura como hidalgo en el repetido padrón de su padre.

B. Doña Josefa, melliza del anterior, que casó con el Familiar del Santo Oficio Don Juan Rodríguez Blanco, el 22 de septiembre de 1735. (1)

C. Don Juan Crisóstomo, bautizado en 27 días de enero de 1700, Sacerdote Beneficiado en Hornillos.

D. Don Bernardo, también Sacerdote beneficiado en la villa de Zayas, tierra de Soria. Se le bautizó el 17 de febrero de 1702 y fué recibido en Valdeosera en 30 de abril de 1722.

VIII Don Juan Fernández de Tejada y Alcalde, VI del nombre, hijo unigénito del primer matrimonio de Don Juan Fernández de Tejada y Martínez de Viguera y de su mujer Doña María Alcalde, como dijimos, fué Jefe de su Casa en Hornillos y Señor de Regajal de Valdeosera donde fué recibido según consta de instrumentos de aquel archivo, aunque perdido hoy su expediente. Había nacido en la casa de la familia el mes de abril de 1641, siendo bautizado el día 8. A los veintiseis años de edad el 25 de julio de 1666, casó en su villa natal con la Señora Doña Gabriela Martínez y Domínguez (2) nacida en Hornillos, para cuyo matrimonio hubieron de lograr dispensa por ser parientes y estar ligados «en tercero con cuarto grado de consanguinidad», nueva sangre del riojano Valdeosera, de la Divisa de «Juan del Vall», aporéo Doña Gabriela. Este matrimonio procreó la siguiente sucesión:

1 Don Francisco, Sacerdote beneficiado en Hornillos en cuya parroquia había sido bautizado, siendo recibido en Valdeosera el 1 de mayo de 1716 (3).

2 Don Juan, llamado «el mozo» que seguirá

3 Doña Ana, bautizada el 12 de junio de 1670, casada con D. Juan Martínez de la Torre. (4)

(1) Esta había sido bautizada en Hornillos el 14 de marzo de 1712.

(2) Archivo de Hornillos. Matrimonio de ambos. Era hija de Don Francisco y Doña María. El matrimonio lo bendijo el tío de ella Don Francisco Martínez, Párroco de Lagunilla de los Valles en el reino de Toledo.

(3) Archivo de Valdeosera. Serie V. N.º 11 F.º 332 v.

(4) Don Juan Martínez de la Torre y García había nacido en Ajamil y bautizado el 9 de abril de 1659. Era hijo de Don Juan y D.ª Catalina y nieto de D. Juan Martínez de la Torre y D.ª Ana Illera, vecinos de Ajamil. Por su padre del citado solar de Valdeosera, y de la Casa de García sita en el lugar de Ajamil que fué probada en el Real Consejo de Navarra por D. Juan Manuel Crespo de Ortega Sáenz y García (R. C. de Navarra. Secretaría de Faustino Ibáñez. Año 1713. Fajo 2.º 23 F.º 85v).

4 Doña Micaela, bautizada en Hornillos el 8 de mayo de 1673, tuvo sucesión con su marido Don Juan Martínez Calvo, que fué natural de Hornillos.

—=—

IX Don Juan Fernández de Tejada y Martínez, VII de su nombre y Pariente Mayor de su Casa, llamado el «mozo» para diferenciarle de su padre, nació también en la villa de Hornillos, en cuya iglesia fué bautizado el día 17 de julio de 1667. Lo mismo que sus abuelos, fué Señor del Regajal de Valdeosera en cuyo Solar fué recibido el día primero de mayo de 1716 (1). Casó en su villa, bendiciendo el enlace su tío Don Juan José Fernández de Tejada y Sáenz de Ocón, el domingo, día del Rosario, dos de octubre del año 1701, con Doña María de Cereceda y de Vitoria (2) siendo testigos del matrimonio sus tíos Don Juan Antonio de Cereceda, Regidor perpetuo de la ciudad de Soria, Don Manuel de Cereceda, y Don Juan Manuel Agustín de Cereceda Crespo Duro de Velasco, Caballero del Hábito de la Orden de Calatrava (3), la novia había sido bautizada en la villa de Berguizas en 18 de junio de 1781. Era también familia ganadera y aportó al matrimonio buenos rebaños y pastos en la lanera tierra de Yanguas que hizo del matrimonio una de las casas ganaderas más fuertes de Cameros, dejando huella de su vida en Soto de Cameros (4) donde solían reunirse los dueños de rebaños para tomar sus acuerdos bajo la dirección del admirable Concejo de la Mesta.

Diez hijos procrearon y criaron durante los largos años de su matrimonio Don Juan «el mozo» y Doña María de Cereceda. Son los siguientes:

(1) Archivo de Valdeosera. Serie V. N.º 11 F.º 332 v.

(2) Archivo de Hornillos. Matrimonios: 1662-1669. F.º 8. Los Cereceda procedían del lugar de Ajamil aunque Doña María era vecina natural de Berguizas, aldea de Yanguas en Soria, hija de Don Gabriel y de Doña María Magdalena. Es familia conocida en varios lugares de la Sierra de Cameros y probada en la orden de Calatrava. Son sus armas: en campo de azur la banda de plata perfilada de gules, acompañada de dos luceros de oro. En el bautizo de Doña María (archivo de Berguizas. Iglesia de Santo Domingo de Silas. 2.º I de B. F.º 5) fué padrino su hermano Don Gabriel y sus abuelos paternos D. Gabriel y Doña María Ruiz del Río, maternos Antonio de Vitoria y D.ª María de Uleja.

(3) Archivo Histórico Nacional. Ordenes Militares. Calatrava Expediente n.º 586.

(4) Archivo de Soto. Ganadería.

1. Don Juan, VIII del nombre que continúa la familia, como después veremos.

2. Doña María Fernández de Tejada y de Cereceda, bautizada el 7 de marzo de 1705.

3. Doña Manuela, que lo fué el 6 de marzo de 1707.

4. Don Manuel Fernández de Tejada y de Cereceda, el día 12 de marzo de 1708. Fué dedicado a la Iglesia siendo beneficiado en su villa natal. Figura como hidalgo en el Padrón de 1737.

5. Doña Gabriela, bautizada el 28 de septiembre de 1710.

6. Doña Catalina, el 24 de marzo de 1712, que casó en Hornillos en 13 de junio de 1743 con Don Martín Ruiz Blanco, Alcalde que fué de la villa y que había nacido en marzo de 1715. Dejaron sucesión.

7. Don Francisco, bautizado el 22 de mayo de 1714.

8. Don Bernardo el 7 de julio de 1715 y que casó en Yanguas, tierra de Soria con Doña Isabel Sáenz de Valdecantos, como dice la partida de su bautismo. (1)

9. Doña Micaela, bautizada en Hornillos, como sus hermanos el 22 de abril 1717, y por último:

10. Doña María Josefa, que lo fué el 30 de marzo de 1720.

A todos los bautizó su tío Don Juan José (N.º 2 de la VII generación) a excepción de esta última, que lo fué por Don Francisco, hermano de su padre.

---

X. Don Juan Fernández de Tejada y de Cereceda, VIII del nombre de Juan. Cabeza de su Casa en Hornillos y Fiscal de las Reales Audiencias del Concejo de la Mesta, vecino y natural de Hornillos de Cameros, donde fué bautizado el día 14 de mayo de 1703, actuando de padrino su tío el sacerdote Don Francisco, hermano de su padre. Fué también asentado en el Padrón de 1737 como hidalgo, ocupando varias veces la Alcaldía Mayor de su villa natal (2). Por su competencia en cuestiones ganaderas y sus famosos reba-

---

(1) Archivo de Santa María de Yanguas. Libro III de V. F.º 291. Era hija de Don Juan Sáenz Rico y Martínez de San Miguel y de Doña Isabel de Valdecantos y de Valdierce, abuelos paternos Don Francisco y Doña Angela y maternos Don Matías y Doña Isabel todos vecinos y naturales de la Villa de Yanguas, siendo bautizada Doña Isabel en 13 noviembre 1718.

(2) Archivo Hornillos. Libro de Elecciones.

ños, ocupó el cargo que hemos dicho en el Concejo de la Mesta. Es curiosa su vida andariega por las cañadas de sus ganados y de los ajenos, que le hacen conocer la sierra Castellana en toda su extensión, los famosos pastos de la sierra de Soria y la Extremadura; su cargo lo requería y su enorme afición al ganado tan renombrado ya, trashumante en invierno camino del Sur, le llevaba a ello. La llamada «Cañada Real Soriana» nacía en su propia tierra del partido de Soto y el de Torrecilla y se encaminaba a la villa de Munilla (donde luego van sus nietos) para entrar en la tierra Soriana por el precioso puente romano de Yanguas. Conserva parientes en esta villa, de aquí son sus abuelos maternos, en ella descansaría muchas veces y presenciaria, en este mismo puente, el paso de sus ovejas camino de Arevalo, El Cubo, Almarza, Tera, Garray, luego en Guadalajara por Sigüenza y Pastrana hasta unirse el largo camino con la «Cañada Real Segoviana» en dirección a Extremadura y del Valle de la Alcudia en los campos manchegos (1).

En su villa de Hornillos celebró sus bodas con la Señora Doña Ana Martínez Adán y Ruiz Corchon, el día 21 de septiembre de 1728, bendecido por su imprescindible tío el Comisario del Santo Oficio Don Juan José Fernández de Tejada y Sáenz de Ocón o Fernández Sáenz, como se firma, con más humildad, en la partida del matrimonio (2), parientes eran los novios y además la habían apadrinado en el bautismo los que ahora van a ser sus suegros, como padres de su marido: Don Juan Fernández de Tejada y Doña María de Cereceda. Los siete hijos que les nacieron fueron estos:

1. Don Juan Manuel, bautizado el 3 de mayo de 1730, muerto a poco.

2. Don Juan Manuel Fernández de Tejada y Martínez-Adán, el día 27 de febrero de 1732. Dedicado a la Iglesia fué Sacerdote beneficiado en Hornillos y recibido en el Solar de Valdeosera, con sus hermanos, el día 30 de septiembre de 1751, haciendo la petición de ingreso y el expediente, por es-

(1) Notas folklóricas de la Divisoria entre Duero y Ebro por B. Taracena Aguirre. Rev. Berceo N.º 1.

(2) Nació Doña Ana en Hornillos en cuya Parroquia de la Asunción fué bautizada el día 5 de abril del año 1711. Era hija de Don Juan Martínez Adán y Doña Ana Ruiz-Corchon, nieta paterna de Don Juan y Doña Catalina Martínez-Adán vecinos de Hornillos, y materna de Don Francisco Ruiz-Corchon y Doña María Fernández vecinos del lugar de Castilfrío en la provincia de Soria.



estar ausente el padre de ellos, su tío el Sacerdote Don Manuel (1) hermano del padre.

3. Don Félix Roque, que continúa la sucesión.

4. Don Bartolomé, bautizado el 31 de agosto de 1738 y recibido en el Solar en igual fecha que su hermano. Caso en la villa de San Pedro Manrique (Soria) con Doña María Manuela Ruiz Heredero y Fernández (2) el día 31 de mayo de 1767. De este matrimonio nacieron:

A. Doña María Antonia, bautizada en Hornillos el día 29 de marzo de 1773. y:

B. Don Angel Antonio, el día 5 de marzo de 1775. Casó en Villaseca Somera, tierra de Yanguas, el 8 de mayo de 1800, con Doña Angela Sáenz de Camporredondo y Ruiz Heredero, su primera hermana (3), con sucesión femenina.

5. Don José Fernández de Tejada y Martínez Adán, se le bautizó en Hornillos el día 25 de marzo de 1741 y fué recibido en unión de sus hermanos en el Noble Solar de Valdeosera el 30 de septiembre de 1751.

6. Doña Ana, bautizada el 3 de octubre de 1743.

7. Don Pedro, el 29 de junio de 1749. Fué Recibidor por el Estado Noble en su villa de Hornillos e inscrito en Valdeosera con sus hermanos. No dejó sucesión.

---

XI. Don Félix Roque Fernández de Tejada y Martínez Adán, vino a ser Cabeza de su Casa por muerte en la infancia de su hermano primero Don Juan, y vocación sacerdotal del segundo. Nació en la casa solariega de sus padres en Hornillos, entre las once y doce de la noche del día 8 de agosto de 1735, siendo bautizado el 14 del mismo mes apadrinándole en la ceremonia su abuelo paterno Don Juan, el que llamaban «el mozo», y Doña María de Heredia.

Se le recibió como Señor del Regajal, en el Solar de Valdeosera el día 30 de septiembre de 1751, llegando a ocupar, dos años más tarde, la Alcaldía Mayor del dicho Solar.

---

(1) Archivo de Valdeosera. Serie V. N.º 13 F.º 4.

(2) Había nacido en dicha villa de San Pedro Manrique, en cuya parroquia de San Martín fué bautizada, el 27 de abril de 1744, hija de Don Manuel y Doña María, nieta de Don Manuel Ruiz Heredero y Doña Catalina Sáenz de Rodrigáñez, todos vecinos de la misma villa.

(3) Eran primos hermanos y necesitaron dispensa para el matrimonio. Era hija de D. Diego y Doña María (Archivo de Villaseca) Los Sáenz de Camporredondo litigaron su hidalguía en el Real Concejo de Navarra. Secretaría de Faustino Ibáñez. N.º 48. Fajo II. N.º 40.

Ayudó a su padre en su cargo del Concejo de la Mesta y le acompañó en sus largos caminos. Presencia durante su vida, ya último tercio del siglo XVIII, la decadencia de la ganadería de la Rioja y los primeros problemas que produce este fenómeno. Aunque la crisis la conocerá en toda su amplitud, su biznieto Don Domingo Fernández de Tejada y Enciso (el mejor cerebro de la familia), ya nuestro Don Félix Roque lo presiente con su gran conocimiento de estos asuntos lanares. A pesar de la distancia, la familia le recuerda en nuestros días y conoce anécdotas de su vida que se transmitieron de generación en generación, con las de su hijo Don Antonio Bernabé.

En el Solar de Valdeosera quedó su recuerdo y su paso como uno de sus mejores Alcaldes Mayores, durante los pleitos y concordias que se sostuvieron en estos años con la vecina villa de Terroba y con los vecinos o vasallos de Valdeosera. (1) interviniendo, luego de cesar en la Alcaldía, con su Consejo, a las nuevas Juntas de Regimiento que le siguieron. Fué también Regidor de Hornillos (2).

El día diez del mes de mayo de 1761 celebró su matrimonio con su tía segunda Doña Magdalena Bretón y Fernández de Tejada, prima segunda de su padre — como vimos antes — después de haber logrado dispensa del ordinario de Calahorra, testificando, en este acto, los padres de los novios Don Juan Fernández de Tejada y Don Ignacio Bretón.

Procrearon durante su matrimonio, los dichos Don Félix Roque y Doña Magdalena Bretón los siguientes hijos:

1. Don Antonio Bernabé, que continúa la línea.
2. Doña María Manuela Victoria Fernández de Tejada y Bretón, bautizada en Hornillos el 16 de abril de 1764.
3. Doña Manuela, el 27 de febrero de 1768.
4. Doña Francisca, el 25 de febrero de 1770.
5. Don Marcos Fidel Fernández de Tejada y Bretón, que nació en el cercano lugar de Torremuña (3) fué Alcalde Mayor de Vadeosera y casó en la villa de Yanguas con Doña María Bonifacia Fernández (4). Bautizada en aquella villa el 17 de mayo de 1774. Tuvo este matrimonio los tres hijos siguientes:

(1) Archivo de Valdeosera. Serie I N.º 8 y 9.

(2) Partida de B. de su hija Manuela.

(3) Bautizado en Torremuña en 30 abril 1775 (Archi. ci. L.º II F.º 210

(4) Hija de Don Manuel natural de Soto de Cameros y Doña María Catalina, natural de Rabanera.

A. Don José Victoriano, bautizado en Hornillos el día 8 de marzo de 1794 y casado en Rabanera con Doña Catalina Romero y Sáenz, que tuvieron sucesión en Hornillos en sus tres hijos: Don José Vicente (Bautizado 3 de enero 1818), Don Fidel (20 octubre 1819) y Manuel Domingo (20 de febrero de 1821).

B. Don Bonifacio, bautizado en Hornillos el día 3 de junio de 1796 y muerto a los dos días.

C. Don Patricio, el 20 de marzo de 1798.

6. Doña María Vicenta Fernández de Tejada y Bretón, nacida en Hornillos y bautizada el 7 de abril de 1777. Y por último.

7. Don Cristóbal Fernández de Tejada y Bretón, que se bautizó el 13 de julio de 1780. Casó con su prima Doña María Antonia Bretón y González que era natural del mismo Hornillos, aunque casaron en la villa de Bergasa el día 3 de marzo de 1799 (1). Nada menos que diez hijos les nacieron a este matrimonio cuyos nombres son:

A. Don Paulino, bautizado en Hornillos el 25 de junio de 1800.

B. Doña María Petra, en 15 de junio de 1806.

C. Don Ramón, el 14 de mayo de 1809, con sucesión.

D. Doña Ramona, el 2 de febrero de 1811.

E. Doña Martínez, 2 de febrero de 1814.

F. Don Pedro José, 25 de febrero 1818, con sucesión.

G. Don Manuel María, el 21 de diciembre de 1820, y muerto en 1840, a los 20 años, en el lugar de Villanueva del Fresno, en Extremadura.

H. Don Eleuterio, en 20 de febrero de 1825.

I. Don Alejandro, el 13 de mayo de 1827.

J. Don Benigno, el 15 de febrero de 1830. Todos los varones recibidos en Valdeosera el día 29 de septiembre de 1833 (2).

XII. Don Antonio Bernabé Fernández de Tejada y Bretón, mayor de los de su Casa y último que nace en la Casa Solar de Hornillos y también con quien acaban de ser enterrados en la iglesia de esta villa, aunque murió en el cercano lugar de Rabanera, vino al mundo al anochecer del día on-

(1) Era la novia hija de Don Bernardo Antonio Bretón y natural de Hornillos y Doña Isidora Argáiz. (Véase generación VII N.º 3. I.

(2) Archivo de Valdeosera. Serie II. N.º 11. F.º 142.

ce del mes de junio del año 1762. Apadrinado por el hermano mayor de su padre Don Juan Manuel, Sacerdote en Hornillos, y Doña Antonia Zaldierna, recibió las aguas bautismales en la misma pila de sus abuelos el siguiente día 26 del mismo mes. Fué recibido en unión de sus hermanos Don Marcos Fidel y Don Cristóbal, como Señor del Regajal, en Valdeosera, el día 30 de septiembre de 1786 (1).

Dueño aun de poderosos ganados que aumentó con los que luego aporta al matrimonio su mujer, mantiene la trashumancia a Extremadura, tradicional en su familia, donde posee fincas de pastos en el término municipal de Villanueva del Fresno—donde murió su primo Manuel María F. de Tejada y Bretón, como hemos visto—ya en plena decadencia la lana, en competencia con la extranjera, y por la falta de aquel cuidado que siempre la habían dispensado los gobernantes á través del Concejo de la Mesta. Pasa gran parte de su vida fuera de Hornillos, repartiendo más de la mitad del año entre Rabanera, donde casa, y las dehesas extremeñas. Sus nietos recuerdan haber oído sus andanzas, y en la familia se conoce la fama de sus perros de ganado que actuaban de correo entre Hornillos y Rabanera y la lejana Extremadura, llevando en el collar una bargujela con la correspondencia que transportaban a través de media España, las noticias de los mayorales y las novedades de los ganados. Perros que conocían como nadie los caminos y que, en cuatro o cinco días, recorrían el largo espacio completamente solos.

Casó en la cercana villa de Rabanera con la Señora Doña Vicenta Martínez y Lozano (2) que había nacido allí el 20 de marzo de 1774. Celebraron el matrimonio en dicha villa el 2 de agosto de 1789. El verdadero apellido de Doña Vicenta es Martínez y Sáenz de Cereceda pero, como arriba lo escribimos, figura casi siempre usando los de su padre.

Doña Vicenta era huérfana de padre y madre en unión de otra hermana menor llamada Doña Antonia que quedó

---

(1) Archivo de Valdeosera. Serie II n.º 11 F.º 16.

(2) Era hija de D. Manuel Martínez Lozano y Doña Ana María Sáenz de Cereceda. Se la pusieron los nombres de María Manuela Vicenta. Nieta de Don Juan Martínez y López que fué Alcalde Mayor del Noble Solar de Valdeosera, y Doña Angela Lozano, todos vecinos y naturales de Rabanera y dueños de la Casa de los Martínez, llamada de «Santiago» por la Imagen del Apóstol que tenía en la puerta, debajo del escudo de Valdeosera. Archivo Parroquial de Rabanera 2 V de Bautismos. F.º 9 v.

bajo la tutoría de Don Antonio Bernabé por su menor edad, al cual fueron rendidas cuentas por Don Manuel Romero como curador que fué hasta la boda, y Don José Vicente Sáenz, que administraba «el ganado merino trashumante» (1). Todo ello le fué entregado a Don Antonio Bernabé en unión de la «Casa de Santiago» sita en la villa y solariega de estos Martínez, de Valdeosera.

Don Antonio Bernabé, para atender a estos bienes y su administración, pidió vecindad en la villa de Rabanera y con este motivo el escribano de esta villa por orden del Concejo extendió el siguiente certificado o testimonio: «Gaspar de Gaona Escribano de su Magestad y del número de esta villa de Rabanera y otras de estos Cameros: Certifico y doy fe que habiendo casado en esta villa y en este mes Don Bernabé Fernández (de Tejada) natural de la de Hornillos, con Doña Vicenta Martínez natural de esta, le han asentado por vecino en el libro que se asientan los demás que me fué exhibido por su Justicia, cuyo asiento de vecindad dice así: En la villa de Rabanera de Cameros, a 29 de agosto de 1789 años, estando juntos el Ayuntamiento y vecinos que pudieron ser habidos en publico Concejo, pidió vecindad Don Bernabé Fernández (de Tejada) natural de l. de Hornillos, por haber casado con Doña Vicenta Martínez natural de esta el día 5 del dicho mes, y por dicho Ayuntamiento y Concejo se le concedió y mandó asentar donde se ponen los demás vecinos del estado general y el expresado Don Bernabé protestó dicho alistamiento con la reserva de su derecho a salvo y pidió se le diese por testimonio para recurrir a la Real Chancillería de Valladolid, y para las cargas de la villa se le dió la vecindad en la «Casa de Santiago» de su suegro, y por fiador a Don Juan Martínez Lozano (2), y por su merced el Señor Juez y demás de Ayuntamiento se le concedió el testimonio que esta parte pide ut supra. En testimonio de verdad = Gaspar de Gaona.

Don Antonio Bernabé, efectivamente, otorgaba poderes ante escribano a su primo Don Anselmo Bretón, presbítero beneficiado en Hornillos, para que en su nombre acudiera a la Real Chancillería de Valladolid, Sala de los Hijosdalgos, en demanda de su mejor derecho el día 5 de octubre del mis-

(1) Ejecutoria de 1790 de Don Antonio Bernabé.

(2) Hermano del padre de Doña Vicenta. Recibido en Valdeosera el 30 de abril de 1770. Archivo del Solar. Serie V. N.º 14 F.º 223 v.

mo año de 1789, en la villa de Rabanera. Don Anselmo Bretón acudió a la Real Chancillería, cuyos Alcaldes ordenaron la práctica de diligencias en Hornillos en cuya villa se reconocieron los Archivos de la Parroquia, el del Ayuntamiento y el del escribano fallecido Don Francisco Rodríguez, que estaba en el mes de marzo de este año de 1790 en poder y cargo de Don Manuel y Don Juan José Rodríguez, encontrando en esta escribanía, entre los papeles del escribano que fué de Hornillos (antes del dicho Rodríguez) José Romero en el año 1722 al folio 37 una «Escritura de convecino entre las Justicias y vecinos de la villa de Hornillos y la familia de los Señores de Fernández de Tejada, hijosdalgo» su fecha 10 de agosto de 1722. También reconocieron en la misma escribanía una «Real provisión de Don Felipe V reconociendo la nobleza de Don Manuel y Don Joaquín Fernández de Tejada y Sáenz, Don Juan Fernández de Tejada y Alcalde y Don Juan Fernández de Tejada y de Cereceda», su fecha 22. VI 1733. (1)

Se tomó declaración a tres testigos ancianos: Juan Sáenz Sancho, Pedro Giménez y Juan Dominguez Sáenz, vecinos de Hornillos, que testificaron ampliamente la hidalguía de esta familia.

Por último, en 22 de marzo de 1790 el Concejo en pleno de la villa de Rabanera de Cameros, se da por enterado de todo ello sometiéndolo al parecer de Don Francisco de Elías Ramírez, Licenciado y Abogado de los Reales Concejos de la Ciudad de Soto y por «testimonio de mí, el Escribano, dijeron debían señalar y señalaron al suso nominado Don Antonio Bernabé el Estado de Hijodalgo, esperando sin embargo, lo acuerde en firme la Real Chancillería.

Acudió Don Anselmo Bretón, el diligente procurador de su primo Don Antonio Bernabé a la dicha Chancillería para lo que dió este poder al Procurador de la repetida Chancillería Don Claudio Gómez de la Vega, poder que firmó Don Antonio Bernabé en la ciudad de Trujillo, en Extremadura, donde a la sazón estaba, el día 29 de marzo de 1790.

Finalmente, el 4 de mayo del mismo año 1790, se libró Real Carta Ejecutoria de Nobleza en favor de Don Antonio Bernabé Fernández de Tejada y Bretón, cuyo original se guarda en la Real Chancillería de Valladolid, y la copia tes-

(1) Real Chancillería de Valladolid. Ejecutorias. Legajo 1579 N.º 80.

timoniada que se dió y presentada en Rabanera, en poder, hoy día de esta familia.

Consiguió pues nuestro Don Antonio Bernabé, la vecindad como hidalgo en Rabanera, en cuya villa vivió aun muchos años guardando sus nietos una balanza romana con la que se pesaban las lanas de sus ganados, curiosa, para la familia, por estar grabado en hierro su nombre y cifra.

Criaron por sus hijos cinco varones y tres hembras que se llamaron:

1. Don José Antonio, bautizado en la Parroquia de Rabanera el 27 de marzo de 1796.

2. Doña Bernarda, nacida, como todos sus hermanos, en la misma villa y bautizada el 25 de junio de 1798. Casó con Don Prudencio Trevijano, vecino de Albelda, y con sucesión.

3. Doña María del Carmen, el 15 de julio de 1802.

4. Doña Marcelina, el 26 de abril de 1805.

5. Don Santiago Fernández y Tejada y Martínez, que continúa la familia como luego veremos.

6. Don Francisco de Borja, bautizado en Rabanera también el 19 de octubre de 1809.

7. Don Melitón, el 12 de marzo de 1811, y por último:

8. Don Manuel, que es cabeza de la segunda línea de la que hablaremos más tarde.

XIII. Don Santiago Fernández de Tejada y Martínez, nació en la llamada «Casa de Santiago» de Rabanera, el 21 de julio de 1806. Pariente mayor de su Casa y Señor del Regajal en Valdeosera, fué bautizado en la Parroquia de la Asunción de dicha villa el siguiente día 25, había nacido a las cuatro de la madrugada de ese día actuando de padrino su tío Marcos Fidel Fernández de Tejada.

Celebró sus bodas en la villa de Munilla con la Señora Doña Agustina de Enciso y Solana que había nacido en esta villa y bautizada en la Parroquia de San Miguel el día 5 de mayo de 1804 (1) siendo padrino su tío el sacerdote Don An-

(1) Era hija de Don Miguel y Doña Francisca natural de la misma villa, nieta paterna de Don Pedro Antonio y Doña Micaela Lecuente, de dicho Munilla y materna de Don Francisco Solana y Doña María Teresa Moreno de la misma vecindad. La familia de Enciso en la Rioja es conocida desde el siglo XVI en Logroño en cuyo Convento de la Madre de Dios tenían su capilla y sepulcros que había sido fundada por Don Pedro Sáenz de Enciso natural de la villa de su nombre (Expediente de la Orden de Santiago de Don Pedro de Ariz y de Enciso año 1624. Archivo Histó-

~~tanto~~ Vicente Solana. Esta boda tiene una decisiva importancia para la familia, ya que el hermano de Don Santiago (Don Manuel cabeza de la segunda rama, como veremos), casó con una sobrina de Doña Agustina, llamada Doña Concepción de Enciso, y tía y sobrina, además de ser también ganaderas, eran dueñas de unos primitivos telares que son el origen de las fábricas que hoy día poseen en Logroño los actuales representantes de esta familia.

Don Santiago y Don Manuel fundaron en el año de 1836 la primera fábrica con razón social y escritura pública, cuyas cláusulas son las de un verdadero mayorazgo ya que sólo los varones y del apellido Fernández, serán los dueños de la fábrica, estableciendo en los hijos de ambos, el dominio en dos puestos que luego son cuatro socios, dos de esta primera rama y dos de la segunda, como se conservan en esta fecha.

Conocen las primeras luchas industriales de nuestra patria en este siglo XIX—origen definido de nuestras instalaciones fabriles—en contra de muchas oposiciones y muchos pareceres, logrando dejar a su muerte una fábrica de paños modelo en su lejana época.

Munilla era el centro lanero de aquellas sierras y el río Manzanares que riega la villa un buen lavadero de lana. A lomos de caballerías fueron llevadas a Munilla las máquinas y los telares de mano, a aquel edificio, tantas veces ampliado, que conocen en el pueblo con el nombre del «Vapor viejo», cuyas naves silenciosas hoy y abandonadas, conocieron las primeras luchas y los primeros afanes de estos dos hermanos.

Proporcionó esta fábrica paños a los ejércitos carlistas según se cuenta en la familia, adornando ello con anécdotas que demuestran el tesón y la hombría de los fundadores.

Munilla tiene dos parroquias, San Miguel y Santa María, a la primera de las cuales pertenece esta familia y en cuya pila bautismal se han bautizado desde esta fecha hasta los que hoy son niños. En el cementerio—en el monte de la

---

co Nacional. Ordenes Militares. Santiago. Expediente n.º 610). Otro miembro de esta familia fué Prior y Canónigo de la Colegiata de Santa María de la Redonda de Logroño a últimos del siglo XVI y creo es el fundador en ella de la capilla que hoy está bajo la advocación de la Virgen Milagrosa, en cuya preciosa reja hay dos escudos de los Enciso cuyas armas son: cuartelado, en el primero y cuarto de gules castillo de oro aclarado de azur segundo y tercero de plata un jabalí de sable o negro.



orilla derecha del río - fundan panteón con capilla propia que preside un cristo - buena talla - que perteneció a la familia Enciso. Aquí descansan, hasta la fecha, como antes en la capilla de Hornillos, los hijos de esta Casa.

Nuestro Don Santiago y su mujer Doña Agustina de Enciso y Solana, tuvieron los hijos siguientes:

1. Don Isaac, bautizado en San Miguel de Munilla el día 5 de junio de 1835, recibido en Valdeosera el 14 de septiembre de 1865 (1) y casado con Saturnina Alonso Ortega en Valladolid, cuya única hija, Doña Aurelia, casó en Bilbao con Don Joaquín de la Rica, con sucesión.

2. Don Victor, nació en Munilla, dejando su villa natal aunque casó en ella con Doña Cándida Enciso.

No siguió ya a la tradición lanera de su casa, y de su matrimonio nacieron:

1. Don Amadeo, pasó a América, estableciéndose en la Isla de Cuba. Con sucesión.

2. Don Arturo, nació en Munilla y casó en Soto de Cameros, con Doña Vicenta de Elias, de cuyo matrimonio fueron hijos:

A. Doña Angela, sin sucesión.

B. Don Victor, caso y vive en Pamplona, como Médico, y es padre de tres hijos: María del Carmen, María Esperanza y Arturo.

C. Maria Concepción, casada en Tarazona (Zaragoza) con Don Manuel Marqueta y con sucesión.

3. Doña Milagros, que vive soltera en el Convento de las Madres Agustinas de Logroño.

4. Don Domingo Fernández de Tejada y Enciso, que continuará la sucesión.

5. Don Juan, recibido en Valdeosera en igual fecha que sus hermanos y casado con Doña Basilisa Enciso, que murió en Extremadura, sin sucesión.

6. Doña Felipa, casada y sin sucesión.

---

XIV. Don Domingo Fernández de Tejada y Enciso, nació en Munilla en cuya Iglesia de San Miguel fué bautizado el día 13 de mayo de 1842. A pesar de ser el tercero de los varones de la familia, figura por derecho con los honores de la primogenitura, ya que es el que continúa la lucha en la fá-

(1) Archivo de Valdeosera. Serie II. N.º 12. F.º 15.

brica de paños en unión de su primo-hermano y cuñado, Don Eladio.

Dijimos arriba ser éste el verdadero cerebro de la familia. Efectivamente, así lo reconocen sus nietos, dueños actuales de la industria por él fundada, que saben no existirían hoy las instalaciones fabriles en las que trabajan más de los quinientos obreros que comen el pan de esta familia, sin el esfuerzo de gigante de este hombre que pudo con todo y con todos, en circunstancias adversas y con múltiples problemas. Ello es ya contemporáneo y gentes viven que le conocieron. Desde obreros que con él trabajaron, hasta el sacerdote—ya con muchos años sobre su cabeza—que le administró los sacramentos en su ejemplar muerte, a los cincuenta y cuatro años de su edad, en plena madurez y esplendor de su vida.

El respeto que le merecía su sangre y la devoción a la gloria del nombre, le hizo usar en su diaria labor y en la razón social de la industria solamente el patronímico de su apellido siendo este mismo nombre, «Fernández Hermanos», con el que es conocida esta fábrica. Ello fué motivo de que a sus hijos, por buena fe del párroco, les inscribieran sólo este apellido, aunque más tarde fué subsanado el error, pero no así en la rama segunda de su cuñado y primo hermano Don Eladio, que por la misma razón no lo usó entero y hoy perdido en sus nietos e hijos que no lleven más que el apellido patronímico de Fernández.

La vida de nuestro Don Domingo, sumamente curiosa y admirable, su energía y gran carácter, su poderosa inteligencia y sus hechos, ocuparían muchas cuartillas. No es este modesto trabajo una biografía y no tiene por ello cabida en estas páginas. Sirva lo dicho de tributo a su memoria, ya que la Rioja le recuerda, sobre todo la Sierra Camerana, como uno de sus mejores hijos en esa etapa del pasado siglo que hizo posible la espléndida industrialización de la Rioja actual. El Gobierno le concedió la Cruz de más prestigio de su época, siendo Comendador de Isabel la católica.

Fué, naturalmente, Señor del Regajal de Valdeosera, en cuyo Antiguo, Ilustre y Noble Solar fué recibido como tal hijodalgo el día 14 de septiembre de 1865 (1).

Celebró sus bodas en la villa de Munilla con su prima hermana Doña Rufina Fernández (de Tejada) y Enciso, como

(1) Valdeosera. Serie II N.º 12. F.º 15.

hemos dicho ya, ejemplo acabado de la mujer española llena de virtudes y la mejor colaboradora que fué de su marido en su gran obra; nacieron de este matrimonio:

1. Doña Herminia, bautizada en San Miguel de Munilla el 21 de abril de 1864, casada en Valladolid con Don Julián Alonso Ortega, con sucesión.

2. Don Santiago, el 2 de mayo de 1869 y recibido en Valdeosera, en unión de sus hermanos, el diez de octubre de 1895 (1). Murió soltero.

3. Doña Concepción, bautizada en la misma Parroquia el 17 de febrero de 1871 y casada con Don Antonio Medarde, natural de Calatayud, con sucesión.

4. Don Alfredo, bautizado el 15 de octubre de 1873, recibido en Valdeosera en igual fecha que su hermano Santiago y fallecido en Logroño el 15 de diciembre de 1947. Verdadero heredero del espíritu de su padre, mejoró la industria de su familia, trasladándose a Logroño, en su época, la fábrica por las nuevas necesidades actuales de vida y transporte. Está aún muy reciente su muerte para hacer su interesante y ejemplar biografía. Fué enterrado, en unión de sus hermanos, padres y abuelos, en el Panteón de Munilla.

5. Don Manuel, que continúa la sucesión.

6. Don Edmundo, bautizado en la misma villa el 14 de octubre de 1882, recibido en Valdeosera en igual fecha que sus hermanos y casado con su sobrina Doña Julia Alonso, (hija de su hermana Herminia) que nació en Valladolid el 3 de abril de 1889. Don Edmundo falleció el 1940, dejando un sólo hijo varón:

A. Don Antonio Fernández de Tejada y Alonso, que nació en Valladolid el 13 de junio de 1923 y fué recibido en Valdeosera el 29 de septiembre de 1944 (2).

XV. Don Manuel Fernández de Tejada y Fernández (de Tejada) hijo quinto de Don Domingo y primero de los varones con sucesión, continúa por esto la filiación de esta familia. Nació en Munilla donde recibió las aguas del bautismo el 23 de noviembre de 1875, en la Iglesia de San Miguel, casando en Valladolid el año 1907 con Doña María del Ro-

(1) Valdeosera. Serie II N.º 12. F.º 48 v.

(2) Archivo de Valdeosera. Serie II. N.º 13. F.º 3.

sario Lucila Burrieza y Gutiérrez que había nacido (por evento) en el cercano lugar de Boecillo, en aquella provincia, del día 31 de octubre de 1885, siendo bautizada en la Parroquia de San Cristóbal Mártir, de aquella villa, el siguiente día 8 de noviembre (1). Fué Don Manuel Fernández de Tejada, Señor del Regajal en el Noble Solar de Valdeosera, en cuyo Libro de Becerro fué asentado, en unión de sus hermanos, como hemos dicho ya, el día 10 de octubre de 1895.

Procrearon Don Manuel y Doña María del Rosario, los tres hijos siguientes:

1. Don Domingo María Fernández de Tejada y Burrieza, que nació en Valladolid el 3 de mayo de 1908, siendo bautizado en la Parroquia de la Catedral en la Antigua el siguiente día 10. (2) Casó en Munilla con su prima hermana Doña Encarnación Medarde en 1932.

Fué recibido en Valdeosera como Señor del Regajal el 29 de septiembre de 1944 (3) y elegido este mismo año Alcalde Mayor de este Noble Solar, cargo que ocupa hoy día.

De su matrimonio tiene la siguiente sucesión femenina:

A.—María de las Mercedes Fernández de Tejada y Medarde, bautizada en San Miguel de Munilla el 3 de diciembre de 1933.

B. María del Carmen Fernández de Tejada y Medarde, en la misma Parroquia el 17 de enero de 1938.

C. María de la Concepción Fernández de Tejada y Medarde, el 14 de Octubre de 1940; y

D. María del Pilar Fernández de Tejada y Medarde, en igual pila bautismal de sus hermanas el 3 de junio de 1943.

2. Don Félix María Fernández de Tejada y Burrieza, que continúa la Casa.

3. Don Manuel Fernández de Tejada, que nació en Valladolid en 1912 y murió a los 2 años en Valladolid; y

4. Doña María del Rosario Fernández de Tejada y Burrieza, bautizada en Munilla cinco años más tarde y casada

---

(1) Archivo de Boecillo L. V. de B. F.º 376. Era hija de Don Félix. Licenciado en Medicina y de Doña Rosalía que vive hoy día, ambos naturales de Valladolid a cuya ciudad fué esta familia en 1850 al casar allí el abuelo de nuestra Doña María del Rosario, Don Rufino Burrieza y Moreno con Doña María de Bratos y Sta. María. Proceden de Zamora donde se establecieron en el siglo XVII al venir de Navarra del valle de Berrueza en Estalla.

(2) Archivo dicho libro de B. que empieza en 1897, F.º 220

(3) Archivo de Valdeosera. Serie II. N.º 13. F.º 3.

en Santiago el Real de Logroño el 12 de junio de 1948, con Don Ramón José Maldonado y Cocat, natural de Madrid y originario de Ciudad-Real en la Mancha.

—=—

XVI. Don Félix María Fernández de Tejada y Burrieza, nació en Valladolid en 26 de noviembre de 1909, en cuya Párrroquia del Santísimo Salvador fué bautizado dos días después. Señor del Regajal en el Solar de Valdeosera en igual fecha que su hermano mayor Don Domingo María y actual Procurador General de dicho Ilustre y Noble Solar. Excombatiente de nuestra Cruzada, casó en la villa de Enciso, cercana a Munilla en la Rioja, con Doña Elvira Quemada y Mora, de cuyo matrimonio tiene los siete hijos siguientes:

1. Elvira Fernández de Tejada y Quemada, bautizada en San Miguel de Munilla el 6 de julio de 1937, estando su padre en el frente de Sigüenza.

2. Alfredo Fernández de Tejada y Quemada, que continúa.

3. María del Rosario Fernández de Tejada y Quemada, en Munilla, el 28 de septiembre de 1940.

4. María José Fernández de Tejada y Quemada, bautizada en Santiago el Real de Logroño el 4 de abril de 1943.

5. Félix José María Fernández de Tejada y Quemada, en la misma Iglesia de Logroño el 25 de septiembre de 1945. Recibido en el Solar de Valdeosera a los seis meses de edad el 29 de septiembre de 1945. (1)

6. Ana María Fernández de Tejada y Quemada, nació también en Logroño el 31 de octubre de 1946.

7. Manuel Juan María Fernández de Tejada y Quemada, nacido también en Logroño el 23 de Junio de 1948.

—=—

XVII. Don Alfredo Fernández de Tejada y Quemada, último varón de la primera rama de su Casa ha nacido en la villa de Enciso, naturaleza de su madre, el 10 de marzo de 1939. Es Señor del Regajal desde el 29 de septiembre de 1944 y tiene hoy diez años de edad.

—=—

## II RAMA

XII Generación.— Número 8.—Don Manuel Fernández de Tejada y Martínez, hermano, como hemos visto, de Don

(1) Archivo de Valdeosera. Serie II N.º 13. F.º 12 v.

**Santiago y ambos hijos de Don Antonio Bernabé Fernández de Tejada y Bretón, es el origen de esta segunda rama que perdió el apellido entero, no usando hoy mas que el patronímico.**

**Nació Don Manuel en la llamada «Casa de Santiago» de Rabanera de Cameros, en cuya Parroquia fué bautizado el 27 de mayo de 1814. Es el fundador, con su hermano, de la tan repetida fábrica de paños, al casar en Munilla, como ya hemos dicho, con Doña María Concepción de Enciso y Enciso.**

**Además de sus trabajos industriales, a los que dedicó su vida, se distinguió Don Manuel por su gran caridad y amor a los pobres; es esta la faceta más interesante de su vida de cuyas caridades conservan sus nietos un jugoso anecdotario. Su sólida alma cristiana le hace redactar de su mano un curioso «testamento espiritual» fechado en Munilla el 21 de noviembre de 1845, a los treinta y dos años de su edad, ejemplar muestra de su gran espíritu (1). Murió en la citada villa donde está enterrado, en el panteón de familia.**

**De su matrimonio con Doña Concepción, tuvo la siguiente sucesión:**

**1. Doña Rufina nacida en Munilla y bautizada el 17 de octubre de 1842. Casada como vimos con su primo hermano Don Domingo Fernández de Tejada y Enciso.**

**2. Don Angel Fernández y Enciso, bautizado en Munilla, Parroquia de San Miguel el 6 de marzo de 1852. Recibido como hijodalgo y Señor del Regajal en Valdeosera el 14 de septiembre de 1865 (2). Catedrático de Matemáticas en el Instituto de Huesca donde casó con Doña María Josefa López Allue, de quien no hubo sucesión.**

**3. Don Alvaro Fernández y Enciso bautizado en igual Iglesia el 22 de febrero de 1853, recibido en Valdeosera con su hermano y fallecido soltero en Munilla.**

**4. Don Eladio que sigue.**

**XIII. Don Eladio Fernández y Enciso, fué bautizado en Munilla el día 20 de febrero de 1855, siendo asentado en los libros Becerros de Valdeosera, como Señor del Regajal en igual fecha que sus hermanos. Casó en la villa de Autol con Doña Eufrosina Martínez y Ruiz, originaria de Lumbreras de Cameros.**

(1) En poder de sus nietos.

(2) Archivo de Valdeosera. Serie II. N.º 12 F.º 15.

**De su matrimonio nacieron:**

**Don Fernando, bautizado en la misma iglesia de Munilla, recibido en Valdeosera el 10 de octubre de 1895 (1) y casado con Doña María del Rosario Ruiz-Capillas, natural de Otañes en Santander. Son sus hijos:**

- A. Luis Fernando.
- B. María de la Soledad.
- C. Ricardo.
- D. Angel; y
- F. Esther.

2. Doña Matilde, nacida en Logroño, ya fallecida.

3. Don Alvaro, bautizado en San Miguel de Munilla, recibido en Valdeosera con su hermano Don Fernando y fallecido en Logroño el 6 de julio de 1946.

4. Don Julio, nacido en Munilla y recibido en Valdeosera. De su matrimonio con Doña Estrella Sevilla tiene por hijos:

- A. Carmen.
- B. Julio Luis.
- C. Fernando.

5. Doña Sara, nacida en Munilla, soltera.

6. Don Angel, bautizado en San Miguel de la misma villa y asentado en los Becerros de Valdeosera. De su matrimonio con Doña Soledad Agustino, son hijos:

A. Alvaro, ingeniero y Teniente de Artillería en la Cruzada.

B. Elena María, que ha casado con Don José Ramón Herrero y Fontana, con sucesión; y

C. Jesús Angel, estudiante de Ciencias Químicas.

7. Don Luis, último hijo del arriba citado Don Eladio, al igual que sus hermanos, nació en Munilla y fué recibido en Valdeosera en 10 de octubre de 1895. Permanece soltero.

— — —

Esta es la sencilla historia de una familia riojana del Solar de Valdeosera. Fieles a la tradición de su raza, entregaron su vida, cristiana y serrana, a sus ganados merinos, haciendo amar a sus hijos esos vellones de los albos cordeiros que les dieron el bienestar material durante cuatro siglos. Tradición no interrumpida hasta hoy, en que los des-

(3) Archivo de Valdeosera. Serie II. N.º 12. F.º 49 v.

endientes, aún niños, de esta raza, conocen el rítmico ruido de los telares y se alegran viendo caer la lluvia de nieve de las cardadoras

El talento de sus abuelos hizo el milagro de industrializar sus ganados, no hundiéndose en la nada esta vieja estirpe de hidalgos serranos en la conocida y tremenda crisis del pasado siglo, antes bien, superándola y saliendo de ella más fortalecida la familia de los Fernández de Tejada, Señores del Regajal de Valdeosera, que tienen presente el nunca mejor aplicado lema de sus armas:

Laudeamus viros gloriosos  
et parentes nostros  
in generatione sua».

### FUENTES DIRECTAS DE INVESTIGACION

Archivo del Solar de Valdeosera.

- » Parroquial de Hornillos.
- »       »       de Rabanera.
- »       »       Munilla.
- »       »       Santiago el Real de Logroño.
- » Municipal de Hornillos.
- » de la Real Chancillería de Valladolid.

Documentos familiares, y Archivos citados en las notas

JOSÉ RAMÓN MALDONADO Y COCAT